

Luis Andrés Crespo-Berti

<https://doi.org/10.35381/racji.v10i18.4337>

El impacto de la inteligencia artificial desde las Ciencias Jurídicas

La Inteligencia Artificial (IA) ha pasado de ser un concepto adminiculado escrutado entre ciencia ficción con las Ciencias jurídicas tanto de la esfera del Derecho privado como público a un motor de cambio significativo con impacto en múltiples ramas del Derecho, desde la administración de justicia hacia el ordenamiento normativo positivo interno con incidencia en los fallos judiciales. Algunos consideran que se ha alcanzado una inteligencia a nivel humano, otros sostienen que está lejos de tal logro. Este rápido avance plantea interrogantes fundamentales sobre ética, equidad y justicia, lo que genera un debate sobre cómo desarrollar y regular la IA de manera que respete los valores humanos fundamentales y garantice una distribución equitativa de sus logros. Con estos antecedentes surge la siguiente sistematización de interrogantes:

¿Qué se entiende como Inteligencia Artificial y cómo se caracteriza? ¿Es posible promover principios éticos en los sistemas de inteligencia artificial, especialmente en lo que respecta a la transparencia y la equidad en los operadores de justicia? ¿Cuál debe ser el rol del juzgador? ¿Qué impacto tiene en el ordenamiento jurídico positivo vigente basado en IA en la formación de nuevas disposiciones legales?

Así la Inteligencia Artificial (IA) es una rama de la informática que se dedica a crear sistemas capaces de realizar tareas que normalmente requieren inteligencia humana. Esto incluye habilidades como el aprendizaje, el razonamiento, la percepción, la toma de decisiones y el procesamiento del lenguaje natural.

Entre sus características más prominentes, destaca el aprendizaje Automático (Machine Learning): Los sistemas de IA pueden aprender de los datos y mejorar su rendimiento con el tiempo sin ser programados explícitamente para cada tarea.

Procesamiento del Lenguaje Natural (NLP): La capacidad de entender y generar lenguaje humano, permitiendo interacciones más naturales entre humanos y máquinas.

Luis Andrés Crespo-Berti

Percepción: La habilidad de interpretar datos sensoriales para entender el entorno, como el reconocimiento de imágenes y voz.

Razonamiento y Toma de Decisiones: La capacidad de tomar decisiones basadas en datos y lógica, similar a cómo lo haría un humano.

Autocorrección: Los sistemas de IA pueden ajustar sus acciones basándose en los resultados obtenidos para mejorar su precisión y eficiencia.

Entre tanto, sí es posible y necesario promover principios éticos en los sistemas de inteligencia artificial (IA), especialmente en el ámbito de la justicia.

Transparencia en los sistemas de IA implica que los procesos y decisiones tomadas por estos sistemas sean comprensibles y accesibles para todos los usuarios. Esto es crucial en el ámbito de la justicia para garantizar que las decisiones automatizadas puedan ser auditadas y entendidas por las partes involucradas.

La equidad se refiere a la capacidad de los sistemas de IA para tratar a todas las personas de manera justa, sin discriminación ni prejuicios. En el contexto de la justicia, esto significa que los algoritmos deben ser diseñados y entrenados con datos que representen adecuadamente a todas las poblaciones, evitando así la perpetuación de desigualdades existentes. Además, es esencial implementar mecanismos de supervisión humana para garantizar que las decisiones sean justas y equitativas.

Principios Éticos Clave:

Responsabilidad: siempre debe haber una persona o entidad responsable de las decisiones tomadas por la IA.

Explicabilidad: las decisiones de la IA deben ser explicables y justificables.

Privacidad y Seguridad: los sistemas de IA deben proteger la privacidad de los datos y ser seguros contra posibles ataques informáticos.

Inclusión: los sistemas de IA deben ser inclusivos y considerar la diversidad de la sociedad.

Implementar estos principios éticos no solo mejora la confianza en los sistemas de IA, sino que también asegura que se utilicen de manera justa y responsable en la administración de justicia.

Luis Andrés Crespo-Berti

Por tanto, el rol del juzgador en el uso de la inteligencia artificial (IA) es determinante para asegurar que la justicia se administre de manera justa, transparente y equitativa. Por último, la IA está teniendo un impacto significativo en el ordenamiento jurídico y en la formación de nuevas disposiciones legales, a tenor de los siguientes estamentos:

1. Automatización de Tareas Legales: la IA permite automatizar tareas repetitivas y administrativas, como la revisión de documentos y la búsqueda de jurisprudencia. Esto no solo aumenta la eficiencia, sino que también libera tiempo para que los profesionales del derecho se concentren en tareas más complejas y estratégicas.

2. Análisis Predictivo: los sistemas de IA pueden analizar grandes volúmenes de datos legales para identificar patrones y predecir resultados de casos. Esto puede ayudar a los legisladores a entender mejor las implicaciones de las leyes existentes y a formular nuevas disposiciones que sean más efectivas y justas.

3. Transparencia y Accesibilidad: la IA puede mejorar la transparencia y accesibilidad del sistema legal al proporcionar herramientas que faciliten el acceso a la información jurídica. Esto incluye plataformas de búsqueda de respuestas legales y sistemas de codificación predictiva que ayudan a los ciudadanos a entender mejor sus derechos y obligaciones.

4. Desafíos Éticos y Regulatorios: el uso de IA en el derecho también plantea desafíos éticos y regulatorios. Propicio es que las nuevas disposiciones legales aborden cuestiones como la privacidad de los datos, la equidad en los algoritmos y la responsabilidad en caso de errores o sesgos en las decisiones automatizadas.

5. Formación y Capacitación: la implementación de IA en el derecho requiere que los profesionales del sector se capaciten en el uso de estas tecnologías. Esto incluye no solo el manejo de herramientas de IA, sino también la comprensión de sus implicaciones éticas y legales.

6. Nuevas Áreas de Legislación: la IA está impulsando la creación de nuevas áreas de legislación, como el derecho de la inteligencia artificial, que se ocupa de regular el desarrollo y uso de estas tecnologías. Esto incluye la formulación de normas específicas para garantizar que la IA se utilice de manera ética y responsable.

Luis Andrés Crespo-Berti

Dr. Luis Andrés Crespo-Berti. Ph. D
ui.luis Crespo@uniandes.edu.ec
Universidad Autónoma Regional de los Andes, Ibarra, Imbabura
Ecuador
<https://orcid.org/0000-0001-8609-4738>